



Ref.: **AMEM**/___/mpqr
Expte.: Pleno 2/2023
Trámite: Convocatoria

CONVOCATORIA

De orden del Excmo. Sr. presidente del Pleno, resolución número 2684/2023, de 24 de enero, tengo el honor de convocarle al **PLENO** del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, el día **27 DE ENERO DE 2023**, a las **NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de Santa Ana, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- (P. 2/2023) Aprobación, si procede, del acta y diario de sesiones siguientes:
 - Acta número 22 de la sesión extraordinaria celebrada el 22.12.2022.
 - Diario de sesiones número 66 de la sesión extraordinaria celebrada el 22.12.2022.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE URBANISMO, EDIFICACIÓN, ACTIVIDADES Y VIVIENDA

SERVICIO DE URBANISMO

- (P. 2/2023) Aprobación definitiva del Plan Parcial de Rehabilitación "Rehoyas-Arapiles" (APR-01), formulado y promovido de oficio por este ayuntamiento.
- (P. 2/2023) Aprobación definitiva del Estudio de Detalle para la parcela de propiedad municipal Vp03 "Pepe González - Norte", situada entre las calles Concejal García Feo y Virgen del Pilar, en esta ciudad, formulado y promovido de oficio por este ayuntamiento.
- (P. 2/2023) Aprobación de cambios en el Documento técnico de aprobación inicial de la "Modificación menor del Plan General de Ordenación de Las Palmas de Gran Canaria en los ámbitos del SG-14 "Cementerio de San Lázaro" / ESR-16 "San Lázaro" y nueva información pública.

PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

- (P. 2/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular con relación a «definir la actuación definitiva a ejecutar en el cauce del Guiniguada en Las Palmas de Gran Canaria» (R. E. S. Gral. núm. 48)

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOIfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39
Observaciones		Página	1/11
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



6. (P. 2/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular con relación a «impulsar la firma de un convenio entre la concejalía de Juventud y una entidad especializada en el suicidio juvenil para que cualquier joven pueda tener a su alcance, gratuitamente, recursos que sirvan para prevenir y evitar más muertes» (R. E. S. Gral. núm. 49)
7. (P. 2/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular con relación «instar al Gobierno de España a la inmediata revisión, por la vía de urgencia, de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, para que quienes cometan delitos sexuales puedan tener, cuanto antes, las mismas penas que estaban en vigor hasta septiembre de 2022, y que se han visto rebajadas con la actual regulación. Asimismo, solicitar la disculpa, rectificación y cese inmediato de la ministra y la secretaria de Estado de Igualdad» (R. E. S. Gral. núm. 50)
8. (P. 2/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa al «Plan para impulsar el sector audiovisual en Las Palmas de Gran Canaria» (R. E. S. Gral. núm. 68)
9. (P. 2/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) sobre «la creación de oficina para rehabilitación de viviendas» (R. E. S. Gral. núm. 52)
10. (P. 2/2023) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) sobre «convocatoria urgente de la Mesa del Ocio, dentro del Consejo Sectorial de Cultura de Las Palmas de Gran Canaria» (R. E. S. Gral. núm. 53)
11. (P. 2/2023) Moción presentada por don José Antonio Guerra Hernández, concejal no adscrito, relativa al «desarrollo de una protección jurídica especial para la noche del 5 de enero en Triana».

ASUNTOS DE URGENCIA

C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL


1. (P. 2/2023) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

Alcaldía:

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 50996 al 51881, emitidos del 23.12.2022 al 31.12.2022, respectivamente; y del número 1 al 2683, emitidos del 2.1.2023 al 24.1.2023, respectivamente.

Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:

- Decreto número 51708/2022, de 30 de diciembre, de sustitución de la concejala delegada del Área de Juventud, del 3 al 5 de enero de 2023.

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOifg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39	
Observaciones		Página	2/11	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Decreto número 51709/2022, de 30 de diciembre, de sustitución del coordinador general de Economía y Hacienda, el día 2 de enero de 2023.
- Decreto número 51712/2022, de 30 de diciembre, de sustitución de la titular del Órgano de Gestión Tributaria, del 5 al 11 de enero de 2023.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde, desde las 14.00 horas del día 16 hasta las 00:15 horas del día 19 de enero del presente, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 1256/2023, de 13 de enero, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval, del 16 (a partir de las 13:30 horas) al 18 de enero de 2023.
- Decreto número 1332/2023, de 16 de enero, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, los días 18 y 19 de enero de 2023.
- Decreto número 1655/2023, de 18 de enero, de sustitución del coordinador general de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda, del 19 al 22 de enero de 2023.
- Decreto número 1656/2023, de 18 de enero, de sustitución de la concejala delegada del Área de Igualdad y Diversidad, el día 30 de enero de 2023.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 12:30 horas del día 20 hasta las 12:30 horas del día 24 de enero del presente.
- Decreto número 1746/2023, de 19 de enero, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, del 1 al 3 de febrero de 2023.
- Decreto número 1748/2023, de 19 de enero, de sustitución de la directora general de Administración Pública, el día 27 de enero de 2023.

Junta de Gobierno de la Ciudad:


Sesiones números 45, 46 y 47, de fecha 1.12.2022, 29.11.2022 y 7.12.2022, respectivamente.

Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, acta número 12, de la sesión ordinaria de 13.12.2022.

2. (P. 2/2023) Comparecencias

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión
Sin asuntos.

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOIfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39	
Observaciones		Página	3/11	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

3. (P. 2/2023)

Ruegos y preguntas

3. 1. Ruegos

3.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

3.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno

3.1.3. Ruegos de formulación oral

3.2. Preguntas

3.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

Grupo Político Municipal Popular

- Prestaciones Económicas de Especial Necesidad (R. E. S. Gral. núm. 39)
- Prestaciones Económicas de Emergencia Social (R. E. S. Gral. núm. 41)
- Prestaciones individuales a personas con discapacidad y a personas mayores (R. E. S. Gral. núm. 42)
- Menores y familias atendidos entre enero y septiembre de 2022 (R. E. S. Gral. núm. 43)
- SAD (R. E. S. Gral. núm. 44)
- Mujeres y menores atendidos en las diferentes asesorías del Área de Igualdad (R. E. S. Gral. núm. 45)

3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión

3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno

3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 27.11.2020

Grupo Político Municipal Popular

- Paneles solares en aparcamientos (R. E. S. Gral. núm. 1506)

Sesión 30.4.2021


Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Plan de Ordenación del Puerto (R. E. S. Gral. núm. 641)

Sesión 28.1.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Cierre de un tramo de la calle León y Castillo (R. E. S. Gral. núm. 4)

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOifg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39	
Observaciones		Página	4/11	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

75)

Sesión 25.3.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Sobrecoste de la MetroGuagua (R. E. S. Gal. núm. 370)

Sesión 27.5.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 85 000 € de la partida 23100-22602 del presupuesto de 2021 para Igualdad (R. E. S. Gal. núm. 726)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 159 108 € de la partida 23100-22699 del presupuesto de 2021 para Igualdad (R. E. S. Gal. núm. 727)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 98 288 € de la partida 23100-22602 del presupuesto de 2021 para Igualdad (R. E. S. Gal. núm. 728)

Sesión 30.6.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Dragado, accesos y zonas ajardinadas de La Laja (R. E. S. Gal. núm. 892)

Sesión 29.7.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Ayudas de alquiler abonadas directamente a los propietarios de los inmuebles y abonadas a los solicitantes de las ayudas (R. E. S. Gal. núm. 1029)
- Indemnización a los vecinos de la Plazoleta Farray por los ruidos (R. E. S. Gal. núm. 1034)

Sesión 30.9.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Situación de los locales municipales de Miller Bajo, Secadero y Polígono Cruz de Piedra (R. E. S. Gal. núm. 1272)
- Número de solicitantes de la PCI que están pendientes de que se les conceda (R. E. S. Gal. núm. 1273)
- Número de personas a las que se les ha concedido la PCI (R. E. S. Gal. núm. 1274)
- Importe de alquiler cobrado por el Ayuntamiento a los inquilinos del inmueble que se incendió en Vegueta recientemente (R. E. S. Gal. núm. 1276)
- Plan Especial de Regeneración y Conservación San Juan-San José (R. E. S. Gal. núm. 1285)
- Personas sin hogar (R. E. S. Gal. núm. 1286)
- Descuento 50 % del importe de los títulos de pago de Guaguas Municipales (R. E. S. Gal. núm. 1288)

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOifg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39
Observaciones		Página	5/11
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sesión 28.10.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Proyecto de rehabilitación y renovación de la plaza Santiago Tejera (R. E. S. Gral. núm. 1484)

Sesión 25.11.2022

Grupo Político Municipal Popular

- Locales sociales cerrados (R. E. S. Gral. núm. 1645)
- Antigua Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 1647)
- Adornos navideños de Siete Palmas (R. E. S. Gral. núm. 1648)
- Limpieza en El Polvorín (R. E. S. Gral. núm. 1649)

3.2.5. Preguntas de formulación oral.

3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 28.5.2021

D.^a M.^a del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Pintura de prohibición de aparcar en zona donde da vuelta el transporte público en el barrio de Cuevas Blancas. ¿Para cuándo se va a pintar ese espacio tal y como usted se comprometió en el barrio de Cuevas Blancas?

Sesión 30.12.2021

D.^a Beatriz Correas Suárez (concejala no adscrita)

- Dirigida a la señora secretaria general del Pleno (Echeandía Mota): ¿Por qué los concejales no adscritos no son los primeros en tener la palabra en las mociones, atendiendo al criterio de menor a mayor representación?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida a la señora concejal del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): ¿Tiene ya la señora Vargas Palmés la previsión del IBI social para el 2022?

Sesión 28.1.2022

Grupo Político Municipal Popular

- ¿Cuándo se van a solventar los impagos a la empresa de seguridad SH Lanzarote y cómo se van a justificar los trabajos que esa empresa ha estado realizando sin contrato?

Sesión 25.2.2022

D.^a M.^a del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad,

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOifg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):
¿Por qué no se amplía el horario de la línea de Guaguas de San Roque hasta las 12:00 de la noche?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- ¿Por qué se ha impedido la participación en el Pleno al señor don Óscar Roque, líder vecinal del Cono Sur y miembro del Consejo Social de la Ciudad?

Sesión 25.3.2022

D. José Antonio Guerra Hernández (concejala no adscrito)

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Juventud (Campoamor Abad):** ¿Cuándo se va a abrir la Casa de la Juventud?

Sesión 29.4.2022

D. José Antonio Guerra Hernández (concejala no adscrito)

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora):** **Modificación ordenanza de ruidos.** ¿Por qué no se ha producido todavía la modificación de la ordenanza del ruido que sigue vigente en relación con la nueva normativa estatal que habla de las zonas de baja densidad de ruido?

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Juventud (Campoamor Abad):** **Apertura de la Casa de la Juventud.** ¿Cree usted que el 12 de agosto estará abierta la Caja de la Juventud por motivo del Día Internacional de la Juventud?

Sesión 27.5.2022


Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida a la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro):** **Proyectos de ejecución de obras pendientes.** ¿Existe proyecto de ejecución de obra de las siguientes actuaciones pendientes: actuación pendiente en Reina Mercedes, saneamiento completo del barrio de Las Coloradas, desvío del barranco de La Ballena para evitar la desembocadura en la playa de La Cícer, reutilización de agua que se depura en la EDAR de Tenoya?

Sesión 30.6.2022

Grupo Político Municipal Popular

- ¿En qué consiste la obra de mejora del espacio de la grada joven-tribuna que se está realizando en el parque urbano del antiguo Estadio Insular?
- ¿Qué cantidad se va a destinar a la adquisición de muebles para

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOIfg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

la Biblioteca Josefina de la Torre?

Sesión 29.7.2022

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- **Dirigida al señor concejal de gobierno de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** Dispositivo especial de Guaguas durante la celebración de un festival de música el 8 y 9 de julio pasado. ¿Por qué motivo no se contó con un dispositivo especial para subir a Siete Palmas para trasladar la cantidad de personas que subieron a esta zona para esos conciertos durante el horario de celebración de los mismos?
- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro):** Rebose de aguas fecales en la calle Deán Rodríguez Bolaños, número 18. ¿En qué orden de prioridades está previsto resolver esta situación para esta dirección?

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario):** Retransmisión del concierto de Juan Diego Flores, que organizó la empresa Barceló en los jardines del hotel Santa Catalina. ¿Cuál es la razón por la que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria este año no retransmitió este concierto?

Sesión 30.9.2022

D. José Antonio Guerra Hernández (concejal no adscrito)

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** Gran vía peatonal. ¿Tiene previsto ejecutarse o tiene conocimiento de cómo van los plazos de ejecución de la moción presentada hace ya año y algo sobre la gran vía peatonal, que discurre por toda la ciudad?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** Socorrismo en las playas cuando no es temporada alta. ¿Cuál es la intención del Área de Ciudad de Mar para mejorar la cobertura de las playas cuando no se considera temporada alta?

Sesión 28.10.2022

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González):** Abono a la empresa que tiene contratados a los auxiliares de los centros de acogida Gánigo, El Lasso y La Isleta. ¿Cuándo va a tener usted a bien traer el expediente a Pleno para pagarle a la empresa que tiene los auxiliares de los

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOifg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



centros de acogida Gánigo, el centro de El Lasso y La Isleta, los auxiliares que son de una empresa externa a la que se le deben quince meses?

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): Pago a las productoras a las que se les adjudicó las fiestas de la ciudad. ¿Es usted consciente de que ha sacado un concurso y que parece ser que públicamente lo ha sacado sin consignación presupuestaria?

Sesión 25.11.2022

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Plazo de ejecución de las obras en El Secadero. ¿Cuál es el plazo de ejecución de las dotaciones previstas de este ayuntamiento?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Licencia de instalación de supermercado en el Mercado Central. ¿En qué situación se encuentra la licencia de instalación para un supermercado en la segunda planta del Mercado Central?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Alcantarillado en la calle Brezo deTenoya. ¿Cuándo se va a ejecutar ese proyecto?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Estación depuradora de agua residual de Las Majadillas. ¿Cuánto es el importe económico que Emalsa le está solicitando al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la puesta en marcha, el arranque, la puesta en prueba de esa planta y de todos los trabajos que tuvieron que realizar por una planta que nunca debió recepcionar el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en esas condiciones?

Sesión 30.12.2022

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra

- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Menas en Canarias. ¿Está usted coordinando y trabajando con el Estado, en este caso, con el Gobierno del Estado o con el Gobierno de Canarias, la solución a este problema?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes (Regidor Arenales): OPE extraordinaria de seis plazas de agentes de bomberos. ¿Por qué únicamente se sacó una OPE extraordinaria de seis plazas

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOIfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



cuando podría haber sido superior?

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Inversión y acuerdo con otras Administraciones públicas para reparar el acceso a Manuel Lois. ¿Por qué no se han iniciado aún los procedimientos con dichas Administraciones para poner en marcha dicho proyecto?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Gratuidad de los títulos propios de Guaguas. ¿Por qué no se ha defendido por parte de Guaguas o parte suya, los títulos propios de Guaguas, como el Bono 10, para su gratuidad a partir del 1 de enero de 2023?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad (Quevedo Iturbe): Rastro Dominical de Las Palmas de Gran Canaria. ¿Cuándo tienen ustedes previsto eliminar el Rastro de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Criterios para la no inclusión de todos los títulos personalizados de Guaguas en la gratuidad del transporte público. ¿Cuáles son los criterios que se han utilizado para permitir que los títulos, no ya el Bono 10 de Guaguas Municipales, sino todos los títulos personalizados, Bono Fácil, Bono de familia numerosa, Bono de desempleado, no se incluyan en la gratuidad del transporte público? ¿Cuáles son los criterios que se han utilizado para que nos den una cifra cerrada, al margen de los viajeros que transportemos? ¿Cómo podemos permitir eso?
- Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Resolución del problema de falta de personal en la Secretaría General del Pleno y abono de facturas pendientes de pago a la empresa adjudicataria del servicio de retransmisión de las Comisiones de Pleno y Pleno ¿Tiene usted conocimiento de que la Secretaría General no tiene personal suficiente y si se está buscando una solución directa o indirectamente para que las comisiones se puedan celebrar, y resolver este problema, así como el pago de las facturas de la retransmisión de las sesiones de Pleno y Comisiones de Pleno que se adeudan a la empresa adjudicataria?

Régimen de Recursos

*Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**,*

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOIfg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES. / SRAS. CONCEJALES/AS

Código Seguro De Verificación	ihLVpYgpIHsY+yOmWwOifg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	24/01/2023 13:35:39	
Observaciones		Página	11/11	
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			